

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

Número 39.

Se publica los **Martes, Jueves y Sábados.**

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En esta Capital 12 rs. al mes. Fuera de ella 14 idem.  
Un número suelto DOS reales.

**Martes 2 de Octubre.**

**PUNTO DE SUSCRICION.**

En Cáceres, imprenta de *El Eco de Extremadura*, calle de  
Moros número, 50.  
No se admiten documentos que no vengán firmados por  
el Sr. Gobernador de la provincia.

**Año de 1866.**

### ARTÍCULO DE OFICIO.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.) y su augusta Real familia, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

##### SECCION DE FOMENTO.

###### MINAS.

Por D. Carlos Ruiz Sanchez, vecino de esta capital, se ha presentado en este Gobierno, con fecha de ayer, una solicitud de registro con el nombre de *San José* para que se le concedan dos pertenencias de mineral plata, plomo, y otros metales, en la dehesa de los Arenales, en este término, propia del Marqués de Santa Marta, en un cerro de poca elevación, que linda por Saliente, con cavaderos de sacar avenas y tierras labrantías P. con dehesa conejeras, y cerca de D. Manuel Maria Muro, M. con cerro Blanco y camino viejo del Arroyo y N. dehesa de dicho D. Manuel M. Muro, titulada Conejeras, haciendo la designación en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida la tercera calicata inmediata por la parte Saliente á un grupo de piedras graníticas, desde la cual en direccion Este y Sur Este, se medirán 20 metros, poniendo la primera estaca, desde esta en direccion Noreste 300, poniendo la segunda desde esta, en direccion á Sureste 200 poniendo la tercera, desde esta en direccion Suroeste 600, fijando la cuarta, desde aquí en direccion Sureste 200, poniendo la quinta, y desde esta á la primera 300, cerrando el rectángulo.

Y habiendo admitido dicha solicitud, salvo mejor derecho, se publica con la designación para que aquellos que se consideren con derecho puedan presentar sus oposiciones dentro del término de sesenta días que marca la ley, pasado el cual no serán admitidas.

Cáceres 27 de Setiembre de 1866.

FELIPE DE NASSARRE.

Por Don Manuel Martinez, vecino de esta capital, se ha presentado en este Gobierno, con fecha de hoy, una solicitud de investigación con el nombre de *La Rollana*, para que se le concedan dos pertenencias de mineral fosfato calizo, en el sitio Valle del Alcornoque, de la propiedad de D. Juan Carlos Bañares, término de Miajadas, que linda á P. con cerca de D.ª Ana Dávila, callejón y cerca de D. Antonio Parra, á Oriente con cerca de D. Bartolomé Sanchez, M. con la cerca llamada del Alcornoque, y otras que tocan en la Calleja de Matavacas, y á N. con cerca de don Alonso Luis Castuera, haciendo la designación en la forma siguiente.

Se tendrá por punto de partida, un mojón que se halla por cima de una calicata antigua, practicada en la cerca de D. Juan Carlos Bañares, y desde él en direccion á N. se medirán 600 metros, con los grados que pueda indicar la corrida del filon, 100 á Oriente y 100 á Poniente, fijando las correspondientes estacas al sacar las dos paralelas, hasta cerrar el rectángulo de las dos pertenencias.

Y habiendo admitido dicha solicitud, salvo mejor derecho, se publica con la designación, para que aquellos que se consideren con derecho puedan presentar sus oposiciones dentro del término de sesenta días que marca la ley, pasado el cual no serán admitidas.

Cáceres 28 de Setiembre de 1866.

FELIPE DE NASSARRE.

#### JUZGADOS.

*D. Ignacio Bartolomé, Juez de primera instancia del partido de Hoyos.*

Por el presente cito, llamo y emplazo por término de veinte días, á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que dejó Florencia Hernandez, vecina que fué de San Martín de Trevejo, quien falleció sin testamento; con apercibimiento, que de no hacerlo por este segundo edicto, les parará el perjuicio que haya lugar; advirtiendo que hasta hoy solo se han presentado Nemesio, Ramon, Juan, Felipe, Angel Carretero Hernandez, é Isidro Rodriguez, en concepto de marido de Maria Concepcion Carretero Hernandez, hijos legítimos de la Florencia, pues así lo tengo mandado en el expediente de testamentaria promovido por muerte de la misma.

Dado en los Hoyos á once de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis. —

El Licenciado, *Ignacio Bartolomé*.—Por su mandado, *Liborio Blasco*.

*D. Anselmo Garcia Serantes, Juez de primera instancia de Coria y su partido.*

Por el presente, ruega y encarga á los Sres. Jueces de primera instancia, Alcaldes, Guardia civil y dependientes del ramo de seguridad pública de esta provincia, se sirvan practicar las mas eficaces diligencias en busca y captura de los gitanos Lino Heredia y su hijo Juan José Heredia, domiciliados en Mora, partido judicial de Orgáz, y una vez aprehendidos, los hagan conducir á disposicion de este Juzgado con la debida seguridad, á responder á los cargos que resultan contra los mismos, en la causa que se está instruyendo por hurto de cuatro caballerías, ocurrido en la noche del cuatro al cinco de Julio último, en el pueblo de Torrejoncillo; pues en hacerlo así, cooperarán á la recta Administracion de Justicia.

Dado en la ciudad de Coria á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis.—El Licenciado, *Anselmo Garcia Serante*.—Por mandado de S. S., *Vicente Garcia Nieto*.

*Gregorio Delgado, Secretario del Juzgado de Paz de esta villa de Alia.*

Certifico: Que en el juicio verbal celebrado en este Juzgado en el día de ayer, á instancia de Santiago Escalona, de esta vecindad, contra José Abril Ceballos y Juan José Calzada, vecinos de Logrosan, sobre pago de 81 rs., ha recaído la siguiente:

#### Sentencia.

En Alia á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis, el señor don Domingo Poderoso, Juez de paz de esta villa, habiendo visto el anterior juicio verbal celebrado en el día de ayer, á instancia de Santiago Escalona, de esta vecindad, contra José Abril Ceballos y Juan José Calzada, vecinos de Logrosan, sin asistencia de estos, sobre pago de ochenta y un reales precedente de madera de álamos que les vendió en el mes de Agosto del año anterior;

Resultando justificado por el dicho de dos testigos, que los expresados sujetos, se comprometieron á satisfacer el importe de la madera que ascendía á trescientos veinte y cuatro reales en la propia casa del Santiago;

Resultando de la citación hecha en

diez y ocho del actual por el Secretario del juzgado de paz de Logrosan, á José Abril Ceballos, que manifestó no había renunciado en fuero y que por lo tanto no podía concurrir á la celebración del juicio en el día que se señalaba:

Resultando que citada por cédula Catalina Cano en el mismo día, manifestó que su marido Juan José Calzada, se hallaba en feria de Zalamea, de donde no podía regresar hasta el veinte y cuatro ó veinte y cinco del corriente;

Considerando que la razon alegada por el primero no puede ser atendible por tratarse de una accion personal que debe cumplirse en esta villa, siendo por lo tanto Juez competente el que conoce, con arreglo al art. 5.º de la ley de Enjuiciamiento civil, sin perjuicio de que tampoco ha entablado el interesado la inhiutoria de jurisdiccion;

Considerando bastante la alegada, por Catalina Cano, para no comparecer su marido, por ante mí el Secretario, digo:

Que debia condenar y condenaba á José Abril Ceballos al pago de cuarenta reales y medio al demandante, mitad de la reclamacion, con las costas de su citación y las de este juicio, absolviendo por ahora al Calzada, sobre lo que se reserva al actor su derecho para entablar de nuevo su accion como y cuando crea convenirle; mandando que con arreglo á lo prevenido en el art. 190 de la ya citada ley, se remita al señor Gobernador civil de esta provincia certificación de esta sentencia para su insercion en el *Boletín oficial*.

Así lo pronunció, mandó y firma dicho Sr. Juez de paz, de que certifico.—Domingo Poderoso.—Gregorio Delgado.

La anterior sentencia es copia á la letra de su original que obra en el juicio referido, á que me remito. Y cumpliendo con lo mandado, pongo la presente que firmo y visa el Sr. Juez de paz en Alia á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis.—V.º B.º.—El Juez de paz, *Domingo Poderoso*.—*Gregorio Delgado*.

#### REGISTRO DE LA PROPIEDAD

##### DE CORIA.

EXTRACTO de los asientos defectuosos que se encuentran en los libros de la antigua Contaduría de hipotecas, correspondientes á esta ciudad y su término, cuya publicacion se hace conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Julio de 1862, á fin de que los interesados cuyos nombres se expresan ó sin

causa habientes, comparezcan á rectificarlos y subsanar los defectos de que adolecen: apercibidos de que los que lo hagan dentro del año subsiguiente á la fecha de esta publicacion pagarán solamente la mitad de los honorarios que la rectificacion ocasione; los que lo hagan pasado el año, pagarán dichos honorarios íntegros, y á los que ni en uno ni en otro plazo lo verifiquen, les parará el perjuicio consiguiente á la falta de identificacion de las fincas, que son objeto de dichos asientos; y advirtiéndose finalmente, que dicha rectificacion se hará únicamente por los mismos documentos antiguos en el caso de que estos contengan las circunstancias necesarias, y sean públicos, y en otro caso, por medio de notas adicionales, ó informaciones posesorias.

**CORIA.**

*Libro 1.º—Tomo 2.º*

*(Continuacion.)*

Folio núm. 25. Joaquín Badillo, media casa, calle de Labradores, faltan los linderos.

Id. núm. 26. Santos Badillo, media casa calle de Labradores, faltan los linderos.

Id. núm. 27. José Maria, (de Torrejuncillo,) batan en el río Alagon, faltan los linderos.

Id. núm. 28. Petra Marin, parte en dicho batan, con iguales defectos.

Id. núm. 29. D. José Sanchez de Tejada, casa Plazuela del Duque, faltan los linderos.

Id. núm. 30. D. Cesáreo Gallego, casa calle de Labradores, falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres.

Id. núm. 31. Leonardo Diaz, casa calle de San Francisco, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Id. núm. 32. D. Cayetano, don Martin, doña Teresa y doña Antonia Foutan, casa calle de la Pura, falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres.

Id. núm. 33. Alonso Diaz, dos séptimas partes de casa á la Corredera, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Id. núm. 34. D. Faustina Hernandez, casa en las Cuatro Calles, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Id. núm. 35. D. Juana Ballejo, casa en la Cava, faltan los linderos, otra en la Plaza, mitad de la tercera parte en la fábrica ó máquina de hilazas á la Pendorada, faltan los linderos.

Id. núm. 36. D. Manuela Lomo, casa calle de la Carnicería, faltan los linderos, otras dos, calle de San Francisco, faltan en ambas los linderos, décima cuarta parte de la máquina de hilazas á la Pendorada, faltan los linderos, séptima parte de Tenería y lagar falta sitio y linderos.

Id. núm. 37. D. Vicente Lomó, casa, falta la situacion y linderos, décima cuarta parte de la máquina de Hilazas á la Pendorada, faltan los linderos, séptima parte de Lagar y Tenería, faltan situacion y linderos.

Id. núm. 38. D. Evarista Lomo, casa en la Plaza, otra calle de Labradores, décima cuarta parte de la máquina de Hilazas á la Pendorada, séptima parte de Lagar y Tenería, faltan á todas los linderos.

Id. núm. 39. D. María Lomo, casa en la Plaza, otra, calle de San Francisco, décima cuarta parte de la máquina de Hilazas á la Pendorada, séptima parte de la Tenería y Lagar, faltan á todos los linderos.

Id. núm. 40. D.ª Antonia Lomo, casa calle del Rey, otra en la misma calle, décima cuarta parte de la máquina de Hilazas á la Pendorada, séptima parte de Lagar y Tenería, faltan á todos los linderos.

Id. núm. 41. D.ª Petra Lomo, dos casas calle del Rey, décima cuarta parte de la máquina de Hilazas, en la Pendorada, faltan los linderos, en dichas fincas, séptima parte de Lagar y Tenería, faltan los linderos.

Id. núm. 42. D. Gregorio Lomo, décima cuarta parte de la máquina, de Hilazas á la Pendorada, séptima parte de Lagar y Tenería, faltan los linderos.

Id. núm. 43. D. Sotero Hernando, casa calle de las Monjas, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Id. núm. 44. D.ª Ascension Sanchez, (de Torrejuncillo,) Batan con su pesquera en el Río Alagon, faltan tres linderos y el punto cardinal del otro.

Id. núm. 45. Juan Pedraza, cuarta parte de casa, calle de Labradores, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Id. núm. 46. D. Jacinto Fernandez, casa calle de las Rejas, falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres.

Id. núm. 47. Antonio Rivera, casa calle de Labradores, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Id. núm. 48. Francisco Montero, casa posada á Cantarranas, falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres.

Id. núm. 49. Cipriano Rodriguez y Manuel Hernandez, casa plazuela del Carmen, falta un lindero y los puntos cardinales de los otros dos, casa á la Corredera, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Id. núm. 52. Francisco Gil, media casa calle de San Francisco, falta un lindero y los puntos cardinales de los otros tres. (Aunque se dice pueblo de Campo, sin duda por equivocacion.)

Id. núm. 53. Teresa Fernandez Lomo, mitad de casa calle del Alcornocal, faltan tres linderos.

Id. id. D.ª Juana Moran, casa á Cantarranas, faltan los linderos, mitad de la quinta parte del Lagar al tinte, faltan los linderos.

Id. núm. 54. D. Pascasio Fernandez, casa á Cantarranas, faltan los linderos.

Id. núm. 54. Hermenegildo Serrano, tierra á Tumbon, faltan los linderos.

Id. id. D. Valentin Cándenas, mitad de la quinta parte del Lagar al tinte, faltan los linderos.

Id. núm. 55. D. Juan Antonio Arroyo, casa á la calle del Alcornocal, faltan los puntos cardinales de los linderos.

Id. núm. 57. Calletano Alcoba, casa calle de la Corredera, faltan dos linderos, y los puntos cardinales de los otros dos, otra calle de los Labradores, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Id. núm. 58. Ildefonso Roza, casa calle del horno en el arrabal de San Francisco, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Id. núm. 60. Saturo Lopez, casa calle de la Pura, faltan dos linderos y los puntos cardinales de los otros dos.

Id. núm. 61. José María Guillen, parte de Fragua en la calle de la Corredera, faltan tres linderos.

*(Continuará.)*

*Administracion Subalterna de Rentas Estancadas de Garrovillas.*

En virtud de lo nuevamente dispues-

to por la Administracion de Hacienda pública de esta provincia, con fecha diez del actual, tendrá lugar por tercera vez á los ocho dias de publicado el presente anuncio en el *Boletin oficial* de esta provincia, de diez á doce de la mañana, á contar desde el siguiente á su insercion, en la casa Administracion de Rentas Estancadas de esta villa, la subasta en licitacion pública de los envases que con sus respectivos tipos se espresan á continuacion.

Cincuenta cajones vacios de tabacos de madera de pino, segun su estado del que podrán informarse, divididos en lotes de á diez cajones cada uno, al precio de 200 milésimas de escudo cada uno.

Once id. de madera de cedro, tambien su estado del que podrán informarse, al precio de diez milésimas de escudo cada uno.

Tres id. vacios de pólvora, segun su estado del que tambien podrán informarse, al precio de 100 milésimas de escudo cada uno.

Advirtiéndose que la entrega de cajones como su pago, no se ha de verificar hasta que no recaiga la aprobacion de la Direccion general de Rentas Estancadas.

Garrovillas 27 de Setiembre de 1866.  
—El Administrador Subalterno, *Seriveriano Vicente de la Escalera.*

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ARROYOMOLINOS DE MONTANCHEZ.**

*Vacante de Boticario.*

Por acuerdo de este Ayuntamiento y asociado, ha sido dotada la plaza de boticario titular de esta villa con 400 escudos anuales, y aprobada por el señor Gobernador. En su consecuencia, se anuncia la vacante para su provision por término de ocho dias, contados desde su insercion en el *Boletin oficial* de la provincia, en cuyo término presentarán los aspirantes sus solicitudes.

Arroyomolinos 16 de Setiembre de 1866.—El Alcalde, Luis Bote Corral.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALCANTARA.**

Encontrándose infestadas de viruelas, enfermedad contagiosa, un corto número de cabezas lanares, de la pertenencia de D. Ramon Taboada, las cuales apacentan en la dehesa de Valdelobo de este término, propiedad de dicho señor, se han adoptado las medidas convenientes á evitar su propagacion; pero como dicho predio atraviesa el cordel ó Cañada Real, por donde transitan los ganados que necesitan hacer uso de ella; se anuncia al público para la comun inteligencia.

Alcántara 25 de Setiembre de 1866.—Fernando de Amarilla.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE NAVAS DEL MADROÑO.**

El dia 24 del corriente, desapareció de esta villa un galgo, propio de D. Cipriano Rodriguez, de las señas siguientes:

Pelo barcino claro, hocico romero, de poco cuerpo y talla y de cuatro años.

Lo que se anuncia al público para que el que tenga noticia de él avise á su dueño ó á esta Alcaldia.

Navas 27 de Setiembre de 1866.—El Alcalde, José Alarcon.

No habiéndose presentado persona alguna á recoger del Alcalde de Velada una Yegua, que fué hallada pastando en la dehesa denominada Abromocal y anunciada en el *Boletin oficial*, correspondiente al dia 29 de Julio último, dicha autoridad local ha dispuesto vuelva anunciarse nuevamente el hallazgo de dicha Yegua por término de 15 dias, contados desde que aparezca inserto el presente en el *Boletin oficial* de esta provincia, para que el sujeto que se crea ser su legítimo dueño la reclame de antedicha autoridad, por quien será entregada, satisfaciendo los gastos que haya causado; pues trascurrido dicho plazo, se procederá á la venta de dicha caballería; cuyas señas son, edad de 10 á 12 años, alzada mas de 6 cuartas y media, pelo castaño, cabos negros, cortada la cola y crin, y en esta unos pelos blancos, señales de haber estado rozado el cuello con el yugo de arar: así mismo tiene unos pelos blancos en la cruz, y señales en el espinazo de haber estado resovado con el aparejo, deserrada.

Velada y Setiembre 25 de 1866.—El Alcalde, *Ciriaco Rodriguez.*

**INDICE DEL MES DE SETIEMBRE.**

NÚM. 27. Gobierno de la provincia.—Publica el bando del excelentísimo señor Capitan general de este distrito, sobre los delitos de contrabando é incendios.

Id. id.—Id. el Real decreto inserto en la *Gaceta* núm. 204 de 26 de Agosto último, resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de Búrgos y el Juez de primera instancia de aquella capital.

Id. id.—Circular núm. 42.—Id. la Real orden de 25 de Agosto último, sobre que se sujeten los Gobernadores á lo prevenido en el art. 91 de la ley de reemplazos y en Real orden de 30 de Junio de 1856, en los actos de medicion y reconocimiento de los quintos que sufren condena en algun establecimiento penal.

Id. id.—Circular núm. 43.—Encargando la captura de Felipe Moro, fugado de la cárcel de Consuegra.

Id. id.—Circular núm. 44.—Anuncia el nombre de la huérfana agraciada con el premio de 250 escudos en el sorteo celebrado el 28 de Agosto último.

Seccion de Fomento.—Minas.—Registro de dos pertenencias de mineral fosfato calizo, con el nombre de San Agustin, por D. Ramon Bello Barbeito, vecino de Trujillo.

Universidad literaria de Salamanca.—Anuncia vacante en la facultad de Filosofía y Letras una categoría de término.

Juzgado de 1.ª instancia de Garrovillas.—Edicto citando, llamando y emplazando á Juan Garcia, vecino de Arco.

Factoría de Subsistencia de Cáceres.—Nota de los cereales comprados por la misma en el mes de Agosto último.

Id. de Plasencia id. id. Registro de la propiedad de Plasencia.—Continua la publicacion de las inscripciones defectuosas.

Id. de Coria. Id. id. Alcaldia constitucional de Majadas.—Anuncia el recogido de un cerdo.

Id. de Cumbre.—Id. de una lechona.

NÚM. 28. Gobierno de provincia.—Seccion de Estadística.—Circular

núm. 45.—Previene á varios Alcaldes el cumplimiento de la circular de 8 de Agosto último con otras disposiciones.

Administracion de Hacienda pública de esta provincia.—Anuncio sobre anticipacion del segundo semestre de las contribuciones.

Universidad de Salamanca.—Anuncia vacantes las cátedras de Agricultura teóricos-prácticas, en los institutos de Gerona y Castellon de la Plana.

Escuela Superior de Diplomática de Madrid.—Anuncia que desde el 16 al 30 del corriente quedaba abierta la matrícula.

Juzgado de primera instancia de esta capital.—Anuncia la subasta de varias fincas.

Id. de Trujillo.—Edicto citando y emplazando á los que se crean con derecho al vínculo, sus agregaciones y bienes, fundado por D. Diego de Vargas Carvajal y D.<sup>a</sup> Beatriz de Vargas su mujer.

Id. de Albuquerque.—Encarga la captura de Juan José Navarro Campos, por atribuirles el hurto de dos jumentos.

Registro de la propiedad de Coria.—Continúa la publicacion de inscripciones defectuosas.

Alcaldía constitucional de Malpartida de Plasencia.—Anuncia la desaparicion de dos caballos de la propiedad de Juan Alejo Fernandez y Manuel Barrado de Bosé.

Id. de Navas del Madroño.—Anuncia la desaparicion de varias caballerías.

Id. de Torrecillas de la Tiesa.—Idem del recogido de tres cerdas.

Id. de Navaconcejo.—Id. de una res vacuna.

NUM. 29. Gobierno de la provincia.—Direccion general de Rentas Estancadas y Loterías.—Publica las condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contrata 90.000 quintales de tabaco habano en hoja de la vuelta de arriba de la Isla de Cuva en el transcurso de los años económicos de 1866 á 1867, 1867 á 1868 y 1868 á 1869.

Id. Circular núm. 46.—Encargando la captura del gitano Pedro Zancoso.

Seccion de Fomento.—Minas.—Registro de dos pertenencias de mineral fosfato calizo con el nombre de Pilar, por D. José del Pilar.

Id. id.—Id. id. con el de San Agustin por D. Juan Antonio de Fournier.

Id. id.—Id. id. con el de San Francisco por id.

Id. id.—Id. id. con el de La Envijia por D. Victor Tejada.

Id. id.—Id. id. con el de La Suerte, por D. Valentin Fernandez Trejo.

Audiencia Territorial de Cáceres.—Publica la Real orden de 4 de Agosto por la que entre otras cosas se resuelve, que los antiguos escribanos Reales, Notarios de Reino no pueden intervenir en diligencias judiciales.

Juzgado de primera Instancia de esta capital.—Convocando á la Junta general de acreedores para nombrar un síndico del mismo concurso.

Id. de Trujillo.—Sentencia condenando á Juan Clemente Muñana, á que satisfaga á Angel Luengo y Manzano 130 rs. que le adeuda.

Alcaldía constitucional de Zorita.—Anuncia vacantes las plazas de Médico y de Cirujano.

Id. de Trujillo.—Encargando la captura de dos caballerías.

Id. de Torrejon el Rubio.—Anuncia el recogido de una potra.

Id. de Villamesias.—Id. el extravío de un añojo de Juan Sanchez.

NUM. 30. Gobierno de la provincia.—Direccion general de Rentas Estancadas y Loterías.—Concluye de publicar las condiciones para la contrata de 90.000 quintales de tabaco.

Contaduría de los fondos del pre-

supuesto provincial.—Publica la distribucion correspondiente al mes de Octubre próximo.

Audiencia Territorial de Cáceres.—Publica la Real orden de 29 de Agosto último para que los jueces de primera Instancia cuando ocurra la vacante de un registro cuya fianza deba devolverse, cumplan con lo preceptuado en el art. 306 de la ley hipotecaria.

Registro de la propiedad de Plasencia.—Continúa la publicacion de inscripciones defectuosas.

Alcaldía constitucional de Cáceres.—Anuncia la subasta de la construccion de las casas consistoriales.

Id. de Arroyo del Puerco.—id. id.

Id. de Brozas.—Anuncia el 1.º y 2.º remate de las yerbas y pastos del cuarto de cabezas gordas de la dehesa hoja de Santa Maria.

Id. id.—Id. id. el del pedazo de tierra al sitio de la fuente de las Zanzas.

Id. de Oliva.—Anuncia el recogido de una yegua.

Id. de Valdefuentes.—Anuncia el extravío de una vaca.

NUM. 31. Gobierno de la provincia.—Circular núm. 47.—Publica la Real orden de 25 de Agosto último referente á que el Emperador de Méjico ha tenido noticia de que D. Plácido Vega, que se titula Gobernador del Estado de Sinalva, ha vendido ó cedido á una casa estrangera establecida en la ciudad de S. Francisco, la Isla del Carme, situada en el Golfo de Córtes, estando prohibida la venta ó enagenacion de cualquiera parte del Territorio Nacional.

Id. id.—Circular núm. 48.—Publica una comunicacion del Coronel Comandante militar de esta capital, referente á que con motivo de haber sido destinado con ascenso á otro distrito el oficial de la seccion de Archivo D. Marcelino Blanco y Fernandez, procedan los interesados á elegir un nuevo habilitado para el percibo de sus haberes.

Id. id.—Circular núm. 49.—Encargando la detencion del joven Cándido Buendia, que desapareció de la casa paterna y le reclama el Gobernador de Toledo.

Administracion de Hacienda pública de esta provincia.—Previene á los Alcaldes y Recaudadores de contribuciones de esta provincia, remitan á la Administracion para el 20 del corriente los recibos talonarios de las cuotas de contribucion territorial que en el primer trimestre de este año económico corresponda satisfacer á la Hacienda por los bienes del Estado, del Clero y de secuestros, que en sus respectivas localidades administra la misma, para su abono.

Direccion de Artillería e infantería de Mariua.—Publica la relacion de los individuos de esta provincia fallecidos durante el primer semestre del año actual perteneciendo al cuerpo de Infantería de Marina, con expresion del crédito que les resultó en su final ajuste, para que los herederos puedan reclamar las cantidades á que asciendan dichos créditos.

Intendencia militar de Andalucia.—Nota de los precios limites que han de regir en las subastas que han de celebrarse en los dias 7 y 10 del corriente para contratar el suministro de pan y pienso en los puntos de Huelva, Cáceres, Baena y S. Fernando.

Id. id.—Id. id. en la del 11 del actual para contratar el suministro de pan y pienso al Ejército y Guardia civil en los puntos de Córdoba, Jerez de los Caballeros y Utrera.

Id. id.—Traslada la subasta para contratar el suministro de pan y pienso en los puntos de Utrera, Cór-

do y Jerez de los Caballeros para el 11 del corriente.

Escuela superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.—Anuncia que desde el 15 al 30 de este mes quedaba abierta la matrícula.

Juzgado de primera instancia de Coria.—Sentencia declarando pobre para litigar á Francisca Diaz.

Registro de la propiedad de Coria.—Continúa la publicacion de inscripciones defectuosas.

Id. id. de Plasencia.—Id. id.

Alcaldía constitucional de Torrequemada.—Anuncia la subasta para la construccion de una máquina de reloj de torre.

Id. de Torno.—Anuncia vacante la plaza de Médico.

Id. de Bronco.—Id. la desaparicion de un mulo.

Id. de Puerto de Santa Cruz.—Idem id. de un jumento.

NUM. 32. Gobierno de la provincia.—Publica la Real orden de fecha 23 de Agosto último, expedida por el Ministerio de Hacienda á causa de una comunicacion de la Diputacion provincial de Barcelona, sobre el repartimiento entre los pueblos de la provincia de las contribuciones generales del Estado.

Id. id.—Id. id. fecha 28 de Agosto anterior resolviendo una reclamacion de D. Eduardo Menacho, vecino y del comercio de Cádiz.

Id. id.—Circular núm. 51.—Valoracion de los precios á que han de abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia en el mes de Agosto próximo pasado.

Id. id.—Circular núm. 52.—Anuncia el nombre de la huerfana agraciada con el premio de 250 escudos en el sorteo celebrado el 7 del actual.

Id. id.—Circular núm. 53.—Idem la desaparicion de dos caballerías en Valencia de Alcántara.

Id. id.—Seccion de Fomento.—Anuncia para el 30 del corriente la venta en subasta del aprovechamiento de pastos procedentes del monte Sierra y Marradas, de Aldeanueva de la Vera.

Id. id.—Id. id. del monte Dehesa boyal, de Brozas.

Id. id.—Id. id. de pastos, poda y limpia del Monte dehesa Molada, de Carbajo.

Id. id.—Id. id. de poda y limpia al sitio Charca de la Cumbre, de Casar de Cáceres.

Id. id.—Id. id. de pastos y bellotas del monte Egido y Dehesa boyal de Sotana, de Cabañas.

Id. id.—Id. id. de poda y limpia del monte Dehesa boyal, de Casas del Castañar.

Id. id.—Id. id. de la bellota del monte Dehesa boyal, de Cumbre.

Id. id.—Id. id. de la bellota del monte titulado Rincon, de Garciaz.

Id. id.—Id. id. de maderas, bellota, poda y limpia del monte Castañar Gallego, de Hervás.

Id. id.—Id. id. de pastos de la dehesa Morisca, Boyal y Cerro de la Cabeza, del monte, de Jaraiz.

Administracion de Hacienda pública de esta provincia.—Hace varias prevenciones para la recaudacion de los restos del 1.º y 2.º trimestre por las contribuciones Territorial, Industrial y de Consumos y para la presentacion de los recibos talonarios del 3.º y 4.º respecto de las dos primeras.

Id. id.—Anuncia la vacante del estanco de Malpartida de Plasencia.

Hospital provincial de esta capital.—Publica los estados del mes de Agosto.

Casa de Misericordia.—Id. id. id.

Id. de Expositos.—Id. id. id.

Superintendencia de las minas de azogue de Almaden.—Subasta el ar-

riendo de los pastos de invernadero de la segunda y tercera hojas de la dehesa de Castilseras, agregadas á aquellas sumas para el año económico de 1866 á 1867.

Juzgado de primera instancia de esta capital.—Cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar á María Gonzalez Antolin.

Id. id.—Id. id. á José y Gabriel Gil, vecinos de Quintana, por hurto de cuatro caballerías.

Id. de Valencia de Alcántara.—Testimonio en el antedicho de adquirir á instancia de Juan Antonio Bravo, vecino de Membrio.

Id. de Plasencia.—Id. declarando no ha lugar al beneficio que solicita D. Isidro Morales para litigar como pobre.

Administracion de Rentas Estancadas de Coria.—Anuncia una subasta de envases.

Alcaldía constitucional de Torreorgáz.—Id. la subasta de las yerbas de invierno de la dehesa labrantia, llamada Prado.

Id. de Madroñera.—Id. las vacantes de dos plazas de Médico y Cirujano.

NUM. 33. Gobierno de la provincia.—Circular núm. 54.—Encargando que los Alcaldes de esta provincia en donde haya individuos del Ejército con licencia, remitan nota de ellos á la Comandancia militar de esta capital, cuerpo á que pertenecen, fecha del pasaporte que deben tener, por qué tiempo, motivo para su concesion y por qué autoridad.

Seccion de Fomento.—Anunciaba para el 30 del corriente la venta en subasta de los pastos de los montes denominados Higuieruelas y Valles, correspondientes al pueblo de Cañamero.

Id. id.—Id. id. del aprovechamiento de pastos, poda y limpia, procedente del monte Dehesa boyal, de Mata de Alcántara.

Id. id.—Id. id. de la limpia y poda del monte Moraroz Pizarros, de Hinojal.

Id. id.—Id. id. de labor, roza y apostado del monte Dehesa boyal, de Miajadas.

Id. id.—Id. id. de la bellota del monte Cincho, Gorro y Corral Alto, de Logrosan.

Id. id.—Id. id. de pastos y bellotas del monte Palanquillas y Llano Toscano, del Toril.

Id. id.—Id. id. de pastos, labor, rozas y apostado del monte Charco de la Culebra, de Torrejon el Rubio.

Id. id.—Id. id. de pastos, poda y limpia del monte Zafra y Cuarto Navarrinas, de Torreorgáz.

Id. id.—Id. id. de la bellota del monte Dehesa boyal, de Villa del Rey.

Id. id.—Id. id. de poda y limpia del monte Carrascal, de Valencia de Alcántara.

Id. id.—Id. id. de id. id. del monte Dehesa boyal de Santiago de Carbajo.

Id. id.—Id. id. de pastos, bellotas, labor, roza y apostado del monte Dehesa boyal, de Guijo de Granadilla.

Id. id.—Id. id. de poda, limpia, entresaca y estraccion del corcho, del monte dehesa La Luz, de Arroyo del Puerco.

Id. id.—Id. id. de bellota, labor, roza y apostado del monte Valverde, de Ahigal.

Id. id.—Id. id. de poda y limpia del monte Dehesa boyal, de Santiago del Campo.

Id. id.—Id. id. de pastos y bellotas del monte Majadal y Camparral, de Montehermoso.

Id. id.—Id. id. de pastos y bello

tas del monte Dehesa boyal, de Aceituna. — Id. id. de los pastos y maderas del monte Castañar del Duque, de Gargantilla. — Id. id. de pastos del monte Dehesa boyal de Oliva. Hospital provincial de Cáceres. — Presupuesto ampliado. — Publica los estados del mes de Agosto último. Casa de Misericordia de id. — Idem idem idem. Casa de Expositos de id. — Id. idem idem. Intendencia de Ejército de Andalucía y Extremadura. — Anuncia la subasta para la construcción de varias ropas y efectos de hospitales. — Registro de la propiedad de Coria. — Continúa la publicación de inscripciones defectuosas. Juzgado de 1.ª instancia de Almagro. — Encarga la captura de varias caballerías. Alcaldía constitucional de Casas de Millán. — Id. id. Id. de Galisteo. — Idem de una yegua. Id. de Naval Moral de la Mata. — Idem de una res vacuna. NUM. 34. Gobierno de la provincia. — Circular núm. 55. — Previene a los varios Alcaldes, que hagan saber á los sujetos que se espresan en una relacion, se presenten á recoger las licencias de escopeta en la Inspeccion de Vigilancia de esta capital. Seccion de Fomento. — Anuncia para el 2 de Octubre próximo la venta en subasta de 500 pinos del pinar de Moreno, pertenecientes al pueblo de Taiayuela. Id. id. para el 30 del actual la subasta del aprovechamiento de bellota, pastos, poda y limpia, procedentes del monte Cotillo, del pueblo de Herrera de Alcántara. Id. id. — Id. id. de bellota del Monte dehesa boyal, de Millanes. Id. id. — Id. id. de poda y limpia de id. id., de Torquemada. Id. id. — Id. id. de bellota, poda y limpia de id. id., de Botija. Id. id. — Id. id. de limpia y apostado de id. id., de Robledillo de la Vera. Id. id. — Id. id. de Montanera, poda y limpia del monte Encinal, de Aliseda. Id. id. — Id. id. de pastos del monte Robledo, de Malpartida de Plasencia. Id. id. — Id. id. de poda y limpia del monte dehesa boyal, de Casas de D. Antonio. Id. id. — Id. id. de pastos, labor, roza y apostado del monte Cardenillas, del Gordo. Id. id. — Id. id. de bellotas del monte Higuera y Valles, de Cañanero. Id. id. — Id. id. del fruto de bellota del monte dehesa boyal, de Salvatierra de Santiago. Id. id. — Id. id. para el 2 de Octubre próximo, el aprovechamiento de 260 pinos del monte dehesa boyal, de Talayuela. Id. id. — Id. id. del fruto de bellotas, poda y limpia, del monte dehesa boyal, de Almoharín. Id. id. — Id. id. de poda y limpia del monte Cerro alto, de Saucedilla. Id. id. — Id. id. del fruto de bellotas, del monte dehesa boyal, de Collado. Id. id. — Id. id. de poda, limpia y entresaca de 70 encinas del monte dehesa boyal, de Cachorrilla. Gobierno de la provincia. — Anuncia vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Herrera de Alcántara. Idem id. de Garciaz. Juzgado de 1.ª instancia de esta capital. — Edicto sobre la demanda de pobreza propuesta por Juan Diego Blazquez y Agustin Simon, para

litigar contra Pedro Melchor Marquez. Id. id. — Id. id. por Isabel Marchena, contra id. id. Id. de Logrosan. — Testimonio de sentencia, declarando á Ana Gonzalez Castro de preferente derecho á los bienes embargados á su marido. Registro de la propiedad de Coria. — Continúa la publicación de inscripciones defectuosas. NUM. 35. Gobierno de la provincia. — Publica la Real orden fecha 12 del actual por la que se dispone se proceda á nueva eleccion de un Diputado provincial por el partido de Arceife y resolviendo que se tenga por no hecha la verificada en 1863 por no haberse presentado á tomar posesion de dicho cargo D. Elias Martinez, para que fué electo. Id. id. — Id. id. de 3 del corriente resolviendo el expediente instruido por el Ayuntamiento de Tarragona, con motivo de la resistencia opuesta por algunos propietarios de casas, situadas en la calle de Caballeros de dicha ciudad, á contribuir para el gasto de las aceras de la citada via. Seccion de Fomento. — Reclamando á los Alcaldes los documentos firmados por los Maestros y Maestras de Escuelas públicas, que acrediten haberles pagado todo cuanto les adeudasen por personal y material. Id. id. — Anuncia para el 2 de Octubre próximo la venta en subasta pública del aprovechamiento de labor, roza y apostado, procedente del monte Dehesa boyal, de Tejada. Id. id. — Id. id. de Villar de Plasencia. Id. id. — Id. id. de Villa del Campo. Id. id. — Id. id. de varios aprovechamientos, en Santibañez el Bajo. Id. id. — Id. id. de bellotas del monte Lugar Nuevo, de Peralda de la Mata. Id. id. — Id. id. de bellotas y leñas resultante de la limpia, procedente del monte Radas de San Hipólito, de Cabeza vieja. Id. id. — Id. id. de labor, roza y apostado del monte de la Sierrilla, de Torrecilla de los Angeles. Id. id. — Id. id. de bellota del monte Mengachas y Rincon del Gallego, de Montanchez. Id. id. — Id. id. de limpia y poda del Cuarto de la Laguna del monte Dehesa boyal, de Holguera. Id. id. — Id. id. de pastos del monte Coto, de Valverde de la Vera. Id. id. — Id. id. de la limpia del monte Barrado y Solana, de Barrado. Id. id. — Id. id. de maderas del monte el Pinar, de Descargamaria. Id. id. — Id. id. de pastos del monte Coto, de Jarandilla. Id. id. — Id. id. dehesa boyal, de Santibañez el Alto. Id. id. — Rectificando el anuncio publicado para la subasta de los aprovechamientos frutales de Gargantilla. Junta provincial de Instruccion pública. — Previene á los Maestros y Maestras de escuelas públicas y privadas, que remitan varios datos á la Inspeccion de primera enseñanza de esta capital. Audiencia territorial. — Publica la Real orden de 16 de Agosto último, resolviendo la forma en que deben presentarse en los Registros de la propiedad los títulos para inscribir Bienes del Estado. Juzgado de primera instancia de esta capital. — Anuncia el remate en arriendo á pastos y labor por seis años de la dehesa Casa Clemente, en este término. Id. de Trujillo. — Cita, llama y emplaza á José Bejarano Morato y

Agustin Morato Marquez, conocido por Rosillo. Id. de Logrosan. — Id. al gitano Pedro Romero Suarez, conocido por Pedro Bargas. Registro de la propiedad de Coria. — Continúa la publicación de inscripciones defectuosas. Alcaldía constitucional de Monroy. — Anuncia la desaparicion de tres caballerías. Id. de Cañaverál. — Id. de dos cerdas. NUM. 36. Gobierno de la provincia. — Circular núm. 56. — Publica la Real orden de 1.º del actual, comunicada al mismo con fecha 11 por las Direcciones del Tesoro y de Contabilidad, dictando reglas para el pago de los billetes del anticipo de 19 de Mayo de 1854 y de 14 de Julio de 1855. Id. id. — Id. núm. 57. — Publica el nombre de la huérfana agraciada con el premio de 250 escudos, en el sorteo celebrado el 18 del corriente. Id. id. — Seccion de Fomento. — Registro de las minas con los nombres San Ramiro, San Agustin y Santa Eulalia por don Antero Hurtado, don Jacinto Rufino Perez y don Ambrosio Higuera. Juzgado de primera instancia de esta capital. — Citando á Junta general del concurso de acreedores para el nombramiento de un Sindico. Id. de Plasencia. — Encargando la captura de un desconocido. Id. de id. — Cita, llama y emplaza J. Juan Antonio Fernandez, de nacion Portugues. Comision principal de Ventas de esta provincia. — Publica el indice de las ordenes de adjudiccion. Linea telegráfica de esta capital. — Saca á pública subasta el moviliario de la estacion de Baños. Superintendencia de las minas de Almaden. — Rectifica la fecha de la subasta anunciada para el 15 de Octubre inmediato, de los pastos de invernadero de la Dehesa de Castillas y se destina para el mismo acto el 4 del mismo mes. Registro de la propiedad de Coria. — Continúa la publicación de inscripciones defectuosas. Id. de Plasencia. — Id. id. Alcaldía constitucional de Trujillo. — Anuncia la desaparicion de una potra. Id. de Casar de Cáceres. — Id. idem de dos caballerías. NUM. 37. Gobierno de la provincia. — Circular núm. 58. — Publica la Real orden de 4 del actual expedida por el Ministerio de Hacienda, resolviendo el expediente instruido por la Direccion general de Rentas Estancadas y Loterías, á consecuencia de una exposicion de los señores Aarau Laudetas y Compañía, F. Ibarra, Matienzo y Morales y Perez Casarriego, hermano, almacenistas de tabacos abanos, solicitando la libre introduccion por la aduana de la corte, de los que de aquella procedencia se destinan á la venta pública. Id. id. — Id. núm. 59. Id. de 20 de Agosto último expedida por id. id. para organizar el curso de los expedientes administrativos en beneficio de los que los promuevan y de la buena gestion de los negocios públicos. Id. id. — Id. núm. 60. — Encargando la captura de los autores del robo ocurrido en la iglesia de Villanueva del Campillo. Comision general Española para la exposicion Universal de Paris de 1867. — Madrid. — Publica disposiciones relativas á la reunion y envio de objetos. Seccion de Fomento. — Anuncia para el 9 de Octubre próximo la venta en subasta pública del aprovechamiento de corchas procedentes del monte dehesa boyal, de Santibañez el Bajo.

Id. id. — Id. id. de pastos del monte comunidad, de Hervás. Id. id. — Id. id. de pastos, bellotas, labor, roza y apostado del monte boyal, cañada grande y Noques, de Alía. Id. id. — Registro de la mina con el nombre de San José, por don Carlos Ruiz Sanchez. Id. id. — Id. id. con el de La Perdida por don Jacinto Rufino Perez. Administracion económica de la diócesis de Coria. — Encarga á los Ayuntamientos del obispado de aquella Diócesis, que en el término de un mes hagan el pago de bulas del año de 1866. Registro de la propiedad de Coria. — Continúa la publicación de inscripciones defectuosas. Id. id. de Plasencia. — Id. id. Alcaldía constitucional de Torquemada. — Anuncia el recogido de una vaca. NUM. 38. Gobierno de la provincia. — Publicando el Real decreto de 15 de Julio último, por el que se resuelve un pleito. Id. id. — Id. La Real orden de 18 de corriente por la que se transcribe el informe del Consejo de Estado en el expediente sobre impresion de un acuerdo de la Diputacion provincial de Madrid, por el que se acordó se formase uno para conseguir el alivio de las diferentes contribuciones del Estado. Id. id. — Circular núm. 61. — Una orden de la Direccion general de Administracion local de 6 del corriente, disponiendo que los Ayuntamientos conforme á lo prevenido en Real orden de 31 de Enero de 1865, nombren apoderados en la corte para que recojan los mandamientos de pago, expedidos contra el Tesoro, á los acreedores por el ramo de Pósitos, cuyos réditos han sido liquidados y aprobados. Id. id. — Circular encargando á los Alcaldes y maestros de primera enseñanza, el cumplimiento de la dirigida por la Junta de Instruccion pública, y haciendo otras prevenciones. Seccion de Fomento. — Anuncia para el 11 de Octubre próximo la venta en subasta pública del aprovechamiento de 6 olmos y un Fresno procedentes del monte Dehesa boyal, de Santibañez el Alto. Id. id. — Id. id. Para el 12 de id. del aprovechamiento de bellota, procedente del monte Cardenilla, del Gordo. Id. id. — Registro de la mina con el nombre de Esperanza Trujillana, por D. Pedro Llacallo. Administracion de Hacienda pública de esta provincia. — Encarga á los compradores de Propiedades y Derechos del Estado, como á los que redimen censos afectos á las fincas, cuiden de presentar á la toma de razon de esta oficina, las escrituras que á su favor se expidan por los Juzgados, ya sean las primitivas, ya las de cesion. Intendencia de Ejército de este distrito. — Convocando á segunda subasta para contratar el suministro de pan y pienso á las fuerzas estantes y traseuntes en Córdoba, Cáceres, Jerez de los Caballeros, Huelva, San Fernando, Utrera y Baena. Registro de la propiedad de Plasencia. — Continúa la publicación de inscripciones defectuosas. Id. de Coria. — Id. id. Alcaldía constitucional de Miajadas. — Anuncia vacante la plaza de Médico Cirujano. Id. de Trujillo. — Recojido de dos cerdas. Id. de Santibañez el Alto. — Id. id. Id. id. — Id. de un cerdo. CACERES: 1866. Imprenta de El Eco de Extremadura, calle de Moros, núm. 50.